AVISO METEOROLÓGICO DE QUINTO FRIAJE EN LA SELVA

VIGENCIA: 00:00 horas del 01-04-2025 a 23:59 horas del 03-04-2025

Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), desde el martes 1 al jueves 3 de abril, se registrará el descenso de la temperatura nocturna de moderada a fuerte intensidad en la selva centro y sur, debido al quinto friaje del año. Este descenso de temperatura estará acompañado de sensación de frío y ráfagas de viento con velocidades alrededor de los 40 km/h, en los departamentos de **Cusco, Madre de Dios, Puno y Ucayali.**

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones para cuidar la salud: evitar la exposición al cambio brusco de temperatura; así como, cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones. La población en general, debe utilizar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros, entre otros.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa AURORA (01 CAI, 02 CEM REGULAR, 02 SAR, 01 CAI y 01 SAU), del Programa INABIF (03 CAR y 02 CEDIF), del CONADIS (01 CCR) y de la DGNNA (01 UPE).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 31 de marzo de 2025

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
COES MIMP